

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/03/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala de Capacitación de la Contraloría General, ubicada en el primer piso del edificio que ocupa la referida Dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N° 20 de esta ciudad, los **CC. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Jefe de la Unidad Administrativa; **Lic. Marcos Edmundo Guzmán Ortíz**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. Juan Manuel Guevara Domínguez**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Ing. Dyck Julio Silva Hernández**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información; **L.D. Yarelith Alor López**, Representante de la Dirección Jurídica; **C. Emma Beatriz Oliveros Arias**, Representante de la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública; **L.I. Segundo Verde Medina**, Jefe de la Oficina de Infraestructura y Soporte Técnico; **L.C. Luis Gabriel Resendiz Alquisira**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Control de Inventarios; **Lic. Edith García Barojas**, Jefa de la Oficina de Adquisiciones; **C. Rafael de Jesús López Bernal**, Representante de la Dirección General de Fiscalización Interna y Órgano Interno de Control; todos servidores públicos de la Contraloría General e integrantes de la Comisión de Licitación; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. I3-GEV/30/03/2019, relativa a la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 Bis fracción I, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a los artículos 45 y 46 de su Reglamento y al numeral III.2, inciso A) de la convocatoria que regula el presente procedimiento.

Este acto fue presidido por el L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Jefe de la Unidad Administrativa, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que con fecha 25 de octubre del año en curso, se giraron mediante los oficios números CG/UA/1499/2019 al CG/UA/1505/2019, invitaciones de participación del presente procedimiento, mismo que fue publicado a través del Sistema de Contrataciones CompraNet y en la página de esta Dependencia, la Convocatoria del presente procedimiento, por lo que con fundamento en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectúa la siguiente precisión:

En el **punto 1.6**, relativo a la disponibilidad presupuestal, de la partida de bienes informáticos, el presupuesto total es de \$1,146,080.00 y no \$795,760.00, como se indicó en la convocatoria, correspondiente a la invitación girada para este procedimiento.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several scribbles.]*

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/03/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS**

A continuación y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 Bis de la Ley antes citada, así como al artículo 45 y 46 de su Reglamento y conforme al punto III.2, inciso A) de la convocatoria que regula el presente procedimiento, mediante el mecanismo de preguntas y respuestas por escrito, donde únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. Así mismo, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma, del licitante que presentó escrito de interés en participar, recibido a través de correo electrónico, siendo el siguiente:

| No. | Nombre, razón o denominación social | No. de preguntas | No. de Páginas |
|-----|-------------------------------------|------------------|----------------|
| 1   | SISTEMAS CONTINO, S.A. de C.V.      | 2                | 1              |

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la invitación presentada en tiempo y forma por el interesado, así como a las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a continuación, relativo al siguiente punto:

**IV.3 PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA**  
**A) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

- II. Escrito en el que se declare bajo protesta de decir verdad el origen de los bienes propuestos (**deberá indicar el origen de cada una de las partidas cotizadas**), así como copia de la licencia de origen que permite al distribuidor comerciar y/o importarlos fuera del país donde fue fabricado, así como los permisos específicos para la importación de los mismos, el cual en su caso será confirmado mediante certificado de origen al momento de embarque.

**Pregunta 1,** Se solicita a la convocante para no limitar la libre participación de los licitantes a la presente licitación: ¿permite poder incluir escrito donde el licitante **bajo protesta de decir verdad** declare que los productos que oferta cuentan con licencia de origen que permite distribuirlos y comercializarlos dentro del país

**Respuesta:** Se acepta, debiendo tomar las consideraciones que establecen los artículos 56, 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y punto IX de la Convocatoria.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/03/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS**

---

**Pregunta 2,** Se solicita a la convocante para no limitar la libre participación de los licitantes a la presente licitación: ¿Permita poder incluir escrito donde el licitante **bajo protesta de decir verdad** declare que los productos que oferta cuentan permisos de importación de los mismo lo que permite distribuirlos y comercializarlos dentro del país?

**Respuesta: Se acepta, debiendo tomar las consideraciones que establecen los artículos 56, 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y punto IX de la Convocatoria.**

De conformidad al artículo 33 y 37 Bis de la Ley antes referida, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria, haciendo la aclaración, que los concursantes que no se encuentran presentes, deberán informarse de los acuerdos y demás pormenores derivados de esta Junta de Aclaraciones, ya sea a través del sistema CompraNet [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), en la página de la convocante [www.cgever.gob.mx](http://www.cgever.gob.mx), en la tabla de aviso de la Dependencia o directamente en la Oficina de Adquisiciones de esta Contraloría General, ubicado en Felipe Carrillo Puerto No. 20, primer piso, Zona Centro de esta ciudad, de conformidad a la convocatoria de la presente licitación.

Se ratifica que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día **8 de noviembre del año en curso a las 16:30 horas** en la Sala de Capacitación de la Contraloría General, ubicada en el primer piso del edificio que ocupa la referida Dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N° 20, Zona Centro de esta ciudad Capital.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas con cinco minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

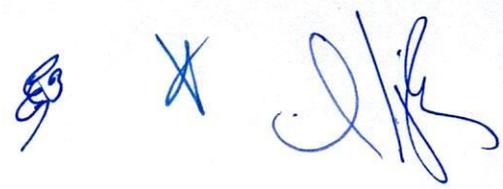
**POR LA CONTRALORÍA GENERAL**



**L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**  
Jefe de la Unidad Administrativa.



**Lic. Marcos Edmundo Guzmán Ortíz**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

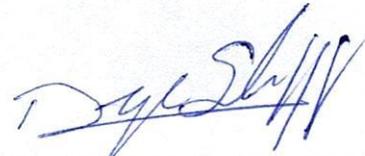


**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/03/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS**

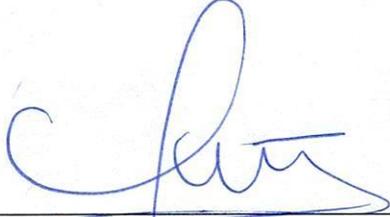
---



**L.C. Juan Manuel Guevara Domínguez**  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros.



**Ing. Dyck Julio Silva Hernández**  
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.



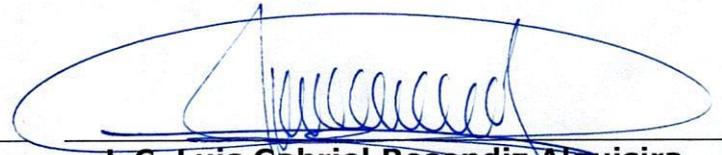
**L.D. Yarelith Alor López**  
Representante de la Dirección Jurídica.



**C. Emma Beatriz Oliveros Arias**  
Representante de la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública.



**L.I. Segundo Verde Medina**  
Jefe de la Oficina de Infraestructura y Soporte Técnico.



**L.C. Luis Gabriel Resendiz Alquisira**  
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Control de Inventarios.



**Lic. Edith García Barojas**  
Jefa de la Oficina de Adquisiciones.



**C. Rafael de Jesús López Bernal**  
Representante de la Dirección General de Fiscalización Interna y Órgano Interno de Control.



19-32694.

**SISTEMASCONTINO**

SOLUCIONES EN IMPRESIÓN Y TECNOLOGÍA

**ANEXO N° 2**



**ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° 13-GEV/30/03/2019, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS"**

XALAPA VER. 30 DE OCTUBRE DE 2019

**L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA  
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
PRESENTE**

Manifiesto mi interés en participar en representación de: **Sistemas Contino S.A. de C.V.** en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas internacional abierta N° 13-GEV/30/03/2019, relativa a la "Adquisición Bienes Informáticos", conforme a lo establecido en la Convocatoria correspondiente.

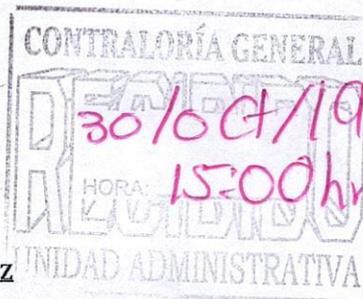
| CONVOCANTE         |                                                                                  | LICITANTE          |                                       | REPRESENTANTE LEGAL |                                          |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|---------------------|------------------------------------------|
| NOMBRE             | Contraloria General                                                              | NOMBRE             | Sistema Contino S.A. de C.V.          | NOMBRE              | José Luis Paz González                   |
| LICITACIÓN         | 13-GEV/30/03/2019                                                                | R.F.C.             | SCO890622BT5                          | R.F.C.              | PAGL651023354                            |
| DOMICILIO          | Felipe Carrillo Puerto No. 20, piso 1, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz | DOMICILIO          | Av. Ruiz Cortines No. 857, Xalapa Ver | DOMICILIO           | GONZALO VASQUEZ VELA #4 UNIDAD FOVISSSTE |
| INFORMES           | Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales                        | TELEFONO           | 228 814-79-70                         | TELEFONO            | (228)8147970                             |
| TELEFONO           | (228) 818.45.00 Ext. 3701, 3722                                                  | FAX                | (228) 814-79-71                       | FAX                 | (228)8147971                             |
| CORREO ELECTRÓNICO | edithgarcia@cgever.gob.mx<br>unidad.administrativa@cgever.gob.mx                 | CORREO ELECTRÓNICO | ventasxal@sistemascontino.com.mx      | CORREO ELECTRÓNICO  | jpaz@sistemascontino.com.mx              |

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*



ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ LUIS PAZ GONZALEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL



*Handwritten signatures and initials on the bottom right side of the page.*

Veracruz • Puebla • Ciudad de México • Villahermosa • Coatzacoalcos • Guadalajara • Poza Rica • Xalapa • Córdoba • Oaxaca • Tampico • 01 800 837 5001 • sistemascontino.com.mx



Haciendo tu mundo más productivo

SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.

Bld. Adolfo Ruiz Cortez No. 857 Col. Rafael Murillo Vidal Norte, C.P. 9010, Xalapa, Ver.  
Tel. (228) 814 79 70 ventasxal@sistemascontino.com.mx  
www.sistemascontino.com.mx



